

su autorizada voz en favor nuestro, y esgrimido bien cortadas plumas en defensa de los maltratados intereses nacionales.

Santander 31 de Diciembre de 1884.

PÉREZ Y ODRIÓZOLA.

NOTICIAS PROVINCIALES.

Por no dar tanto medio número á consecuencia de las repetidas fiestas que han pasado, hemos preferido hoy hacerle completo aunque no salga á la hora de costumbre.

Por lo tanto esperamos que nuestros lectores nos dispensarán el retraso con que han de recibir hoy el periódico.

Trátase de organizar una novillada en nuestra plaza de toros, á beneficio de las desgraciadas provincias de Granada y Málaga.

Si se llega á conseguir, en cuyo caso se lidiarán por aficionados tres toros de Benavente, hemos oído que algunos carruajeros de esta ciudad darían gratis cuatro caballos para la lidia, el servicio de arrastre y el de carruajes.

Dícese que después que termine sus tareas en nuestro teatro la compañía de zarzuela que en el mismo actúa, vendrá á funcionar la de verso que dirige el reputado actor D. Wenceslao Bueno.

Hasta el día de ayer han ingresado en la caja de esta provincia, para cubrir su contingente en el reemplazo de 1884 658, soldados, en esta forma:

Cubriendo personalmente plaza . . .	465
Admitidos en otras provincias . . .	22
Por parientes en 4.º grado . . .	1
Redimidos . . .	161
Enganchados voluntariamente . . .	8
Admitidos por cuenta de otras provincias, según la regla 2.ª del art. 97 de la ley . . .	1
Total . . .	658

Contingente de la provincia . . .	674
Número de mozos que restan por ingresar . . .	16
Id. de los excedentes de cupo que han ingresado en otras provincias . . .	1541

En breve quedarán instaladas las oficinas del fiel almotacen en los cajones números 69 y 70 de la Plaza Nueva.

La numerosa estudiantina que se está

formando en esta ciudad con objeto de destinar sus productos á las desgraciadas provincias de Andalucía, después de recorrer nuestras calles pasará á Torrelavega y Santoña con igual objeto.

Esta noche se estrenará en nuestro teatro la zarzuela titulada *El hermano de Baltasar*.

El domingo hubo una reyerta entre muchos vecinos del inmediato lugar de Cueto, resultando varios heridos.

Para el cambio de fase que experimentará mañana la luna se hace el pronóstico siguiente:

El viento N. NO. produce tiempo crudo y nevadas á días, otros hielos y escarchas, y en las Castillas y Andalucía lluvias nebuscosas. Los mares alterados y los ríos crecidos.

La dirección general de Obras públicas ha resuelto, que procede devolver á don Félix Lopez Diaz, contratista de los acopios para la conservación de la carretera de Cabezon de la Sal á Reinososa, comprendida entre el primer punto y Saja, la fianza que constituyó en garantía de la mencionada contrata.

Ayer llegaban ya muy limpias al depósito, las aguas procedentes del manantial de la Molina.

Sr. Alcalde: En la acera de la calle de Rubio falta una losa y en su lugar existe un depósito de lodo.

Agregue V. á esto la falta de alumbrado, y comprenderá perfectamente que anoche se metiera hasta los tobillos en aquel charco quien os dedica estas líneas.

Yo opino que debe colocarse una losa en el sitio indicado. Usia sin embargo, resolverá lo que juzgue oportuno.

Hoy han salido para Madrid y Valladolid casi todos los jóvenes de esta ciudad que cursan asignaturas en aquellas universidades.

Telegramas de ayer anuncian que la salud pública comienza á resentirse en Málaga.

Es en extremo horrorosa la situación que viene atravesando aquella provincia.

Los Nacimientos del Niño Jesús en las capillas de la Caridad y del convento de las Siervas de María, han sido muy imitados en estos días.

Ayer tuvimos el gusto de ver el que nuestro estimado amigo D. Manuel Catalan ha establecido en su casa, y por cierto que está admirablemente arreglado.

Muchos vecinos del barrio de la Florida le han visitado por invitación de

los dueños de la casa, y todos han salido complacidos.

Las figuras, traídas de Madrid, están muy bien hechas, y la combinación de ellas perfectamente entendida.

Pasado mañana tendrá lugar el beneficio de la aplaudida primera tiple señora Carmona.

La entrada, á juzgar por las localidades encargadas, promete ser muy buena.

Mañana se estrenará con la zarzuela *Marina* el nuevo tenor contratado por la empresa de nuestro teatro.

El director de *La Union Mercantil e Industrial* de Sevilla, D. Prudencio Sanchez, agraciado con el título de *Socio de Mérito* de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Segovia, ha recibido el título, que se halla extendido en una hoja impresa en el siglo XVIII y es de gran estima por conservarse muy pocos de su clase y estar destinados exclusivamente para premiar á las personas que más se han distinguido por sus trabajos en beneficio de Segovia y de su provincia.

Dicho título es igual á los que se concedieron á D. José Luis Albareda, á don Ezequiel Gonzalez y al Conde de Sepúlveda.

Felicitemos cordialmente á nuestro paisano y á la Ilustre Corporación mencionada por lo dignamente que sabe recompensar los servicios que se hacen á su augusta ciudad.

Desde hoy paga el Banco de Santander el cupon de 1.º del actual, correspondiente al 4 por 100 amortizable, y los títulos amortizados en el último sorteo, previa cancelación de los respectivos resguardos de depósito.

Para hoy á las cuatro de la tarde ha sido convocado el comercio en general para dar cuenta de cuestiones que afectan á sus intereses, en relación con las nuevas ordenanzas de aduanas.

La reunion se celebrará en los salones del Casino Montañés.

A esta clase de reuniones nunca deben faltar los convocados.

El Gobernador civil ha dispuesto que la comprobación de pesas y medidas, correspondiente al año actual, empiece el día 12 de este mes en el partido judicial de Torrelavega.

Terminadas las operaciones en ese distrito continuarán en los de Villacarriedo, Reinososa, Cabuerniga, San Vicente de la Burquera, Santander, Santoña, Laredo, Ramales y Castro.

Los Alcaldes prestarán á los Delegados del Ingeniero Fiel Contraste cuantos recursos les fueren necesarios.

Hoy celebrará sesión ordinaria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

El vapor correo español *Ciudad de Cádiz* llegó el día 3, sin novedad alguna, á Puerto-Rico.

El vapor correo *México*, de la Compañía Transatlántica, que salió de este puerto el 22 y de la Coruña el 23 por la tarde, pasado Diciembre, llegó felizmente á Habana, en la mañana de antes de ayer.

No puede pedirse más en la estación que estamos y con el tiempo con que emprendió su viaje.

Asegúrase que el dividendo del Banco España por el último semestre será de pesetas por acción, excediendo las utilidades obtenidas por dicho establecimiento crédito á las realizadas en el año anterior.

Desde mañana hasta el domingo próximo recorrerá las calles de la ciudad la sociedad *El Cencerro*, con carros, para recoger donativos con destino á las provincias víctimas de los terremotos.

Ropa es uno de los elementos necesarios hoy á aquellos desgraciados.

Los individuos de *El Cencerro* llevarán como distintivo un lazo negro y acompañarán, á instancia de los socios agentes de la autoridad y niños de la Casa de Caridad.

Aplaudimos como se merece la conducta de *El Cencerro* y esperamos que el vecindario secundará sus filantrópicos deseos.

¡Hagamos todos lo que podamos por las desgraciadas víctimas de Andalucía!

Hace días recibimos dos folletos, ambos escritos con el fin noble de favorecer los intereses generales del país de los cuales no hemos podido ocuparnos, bien á nuestro pesar, por el mucho original que se nos había aglomerado.

Es el uno un folleto titulado *Excitación á la industria nacional*, por don Pedro Ribera, activo é inteligentísimo Jefe de Tracción que fué del ferrocarril de Alar á Santander, en cuyo tiempo tuvimos el gusto de conocerle y de tratarle.

Por esta consideración, y por el mérito indudable de su bien escrito trabajo, estamos obligados á hacer conocer este como lo haremos dentro de breves días, pues estas son las tareas á que con más gusto nos dedicamos.

Es el otro *Una cuestion grave, los ferrocarriles españoles* por R. Vezza Armentero, que asimismo merece más ocupemos detenidamente de él, como lo haremos.

Algunas tiendas de sedería y las imprentas de la ciudad han ofrecido gratis á la sociedad *El Cencerro* todo cuanto

Para Bilbao, sale á la 1.45 tarde de la administración y entrará á las 10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.

Línea Española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, salen el 20 de cada mes, y llegan los días primeros de cada mes.

Paquete Francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 22 de cada mes, y llega del 8 al 11 de cada mes.

Paquete Francés.—Para todos los puertos del Pacífico, sale el 26 de cada mes, y llega del 16 al 18 de cada mes.

SERVICIO DE REJA

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

CERTIFICADOS

El despacho de certificados estará abierto desde las 7 y 30 de la mañana hasta las 8, y desde las 3 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 9 á las 6.

El de valores declarados y papel del Estado, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Entrega de estos pliegos, á las mismas horas.

un par de excelentes piernas. Todavía nos quedan bastantes tierras para poder vivir del modo que tú prefieres, y que yo aprenderé á preferir también. Yo trabajaré en la huerta, en los bosques; yo mismo señalaré mis árboles, los cortaré yomismo, llevaré la cuenta y razón de todo y enviare á paseo á Desiderio Castrejana.

—Esa es la mejor resolución de todas, Roberto, y si llega en fin ese día, seré la más feliz de las mujeres: no me quedará una sola pena en el mundo, ó á lo menos, si alguna me queda, jamás oirás hablar de ella, pues vivirá sepultada en mi corazón como en una tumba helada. ¡Ah! ¡Ojalá empezáramos desde mañana á vivir así! Si es absolutamente preciso deshacerse de ese dinero, tíralo al río, y supón que lo has perdido al juego ó en una apuesta.

Mientras esto decía, tenía Elvira clavados en su hermano sus ojos brillantes con una expresión sobrenatural al traspasar de las lágrimas que el entusiasmo hacia asomarse á ellos. Roberto bajaba los sayos, y sus mejillas estaban cubiertas de un sonrojo que revelaba juntamente un falso orgullo y una vergüenza real.

—Hablas como una loquilla, querida

hermana, le dijo en fin alzando la vista sobre ella. Y también soy yo bien loco en estar aquí escuchándote cuando tengo mil cosas que hacer. Todo me saldrá bien siguiendo mi plan; y en caso contrario, tenemos el tuyo en reserva, y te juro que le adoptaré. La friolera que tu carta acaba de poner á mi disposición puede mudar nuestra suerte, y es sabido que no se deben tirar las cartas mientras queda una probabilidad de ganar la partida. Aun cuando yo renunciase á la sociedad ahora mismo, unos cuantos millares de duros más ó menos no nos harían más ricos ni más pobres, de modo que ya ves que tenemos dos cuerdas en nuestro arco. La fortuna se declara algunas veces contra mí, demasiado lo sé, pero con prudencia, y siguiendo estrictamente las reglas, puedo desafiar al más hábil de ellos ó no me llamo Romeral. Adios, querida Elvira, adios.

Esto diciendo, se bajó, y besó á su hermana con una ternura no común; pero antes de que hubiese tenido tiempo para levantar la cabeza, pasóle ella el brazo al rededor del cuello, y le dijo con el tono más afectuoso:

—Querido hermano, tu más leve deseo

to de sus establecimientos necesite para postular en beneficio de las familias víctimas de los terremotos.

Aquellos establecimientos han mandado ya los lazos é impresos necesarios para el fin que *El Cencerro* se propone.

Madrid 6.

Los terremotos han destruido los cementerios, notándose olores fétidos que comprometen estado sanitario.

Los cadáveres descubiertos son enterrados en los campos.

Los servicios de la iglesia se prestan en coche.

En Málaga se ha prohibido el tránsito de carruajes para evitar que la trepidación derrumbe los edificios declarados en ruina.

Madrid 6.

Ayer se sintió un fuerte temblor de tierra en Granada. El pánico se ha apoderado de aquel vecindario.

En Malaga, Nerja, Torrox, y Velez han ocurrido tambien nuevas oscilaciones.

La emigracion aumenta en aquellas provincias.

NOTICIAS GENERALES.

Pasan de doscientos los industriales de Zaragoza que han sido declarados fallidos por insolventes en el primer trimestre de 1884-85, y á los cuales se les obliga á cerrar los establecimientos interin no satisfagan á la Hacienda las cuotas y recargos impuestos.

La famosa Luisa Michel se ha vuelto loca.

LA CARIDAD.

Hé aquí los rasgos de Caridad y generosidad que se vienen manifestando con motivo de los horribles accidentes ocurridos en Andalucía.

S. S. el Papa, se ha suscrito con pesetas 40.000.

S. M. el Rey, 30.000.

La Reina, 20.000.

La Princesa de Asturias, 5.000.

Un dia de haber de las clases activas y militares, 200.000.

La prensa de Madrid ha nombrado una comision para cooperar á la realizacion de proyectos que sirvan para remediar, en todo lo posible, las desgracias.

El empresario del teatro Real de Madrid ha puesto á disposicion de la prensa el régio coliseo.

El director del Hotel de Ventas de Madrid ha ofrecido organizar una exposicion de pinturas, cuyos productos se dedicarán á los protegidos por la prensa.

La Junta del Casino de la Bolsa, en Madrid, ha iniciado una suscripcion.

Toda la prensa de Espana ha puesto sus columnas á disposicion del público para cuanto concierna á aliviar la suerte de los desgraciados.

El Ateneo de Madrid prepara una rifa de objetos de arte.

Frasuelo organiza una corrida, en la que tomarán parte gratuitamente sus compañeros, regalando los ganaderos un toro cada uno para que, no habiendo gustos, sean los productos cuantiosos.

Varios aficionados de Madrid preparan una funcion dramática con baile y juegos de prestidigitacion.

El vizconde de Aliatar prepara en Madrid una gran funcion teatral.

En el consulado de Londres iban recaudadas el dia 5 pesetas, 44.000.

La Diputacion provincial de Madrid se suscribirá por 25 000.

El príncipe Guillermo de Alemania ha pedido noticias de las desgracias.

Todas las provincias abren suscripciones. Santander prepara una gran estudiantina, una funcion teatral promovida por individuos de la prensa local, y se cree que si algun concejal lo indica en la sesion de esta tarde, aceptará el ayuntamiento que se verifique una *Kermesa* ó rita y venta de objetos, que sería el mejor medio de contribuir á las desgracias con mucho, y su realizacion la más facil. Suponemos que de hacerse sería en el teatro despues de con-

cluir sus compromisos la actual empresa.

De Lisboa, Londres y Liverpool, se ha recibido orden de entrega de cantidades.

Como en España sobra trabajo y los negocios dan de sí cuanto se puede esperar, unas trabas más ó ménos nada importan.

Y no hacemos más comentarios á lo que *El Dia*, del 5 dice en las siguientes líneas:

EN LAS ADUANAS.

En Barcelona, en Irún y en otras Aduanas de la Península están planteados conflictos por virtud de la disposicion de las nuevas ordenanzas, que exige á los agentes una fianza que varia entre 10.000 y 3.090 pesetas. Hasta ahora, el cargo de agente de aduanas habia sido completamente libre, y la innovacion introducida responde no á una culpa de los que resultan perjudicados, sino, como casi siempre, á una culpa de la Administracion.

Hace algun tiempo, el administrador de una de las principales Aduanas de la Península tuvo la debilidad de permitir que un agente sacase de la Aduana sus mercancías sin satisfacer el correspondiente adeudo, contra lo que determinan las Ordenanzas; el agente se fugó, y aunque el administrador era el que debia responder, las cosas se han arreglado de modo que los agentes vengan á pagar esta falta. Pero lo absurdo y vejatorio de la disposicion salta á la vista desde el momento en que las Ordenanzas disponen que los adeudos se realicen en el acto, y si no en metálico, en pagarés que satisfagan completamente al administrador.

Desde que en la *Gaceta* del 29 de Noviembre último se publicaron las nuevas Ordenanzas, se han dirigido numerosas y fundadas reclamaciones á la direccion general, y la contestacion de este centro ha sido circular en 31 de Diciembre el siguiente telegrama á sus delegados.

«Sin perjuicio de las reclamaciones pendientes y de cualquiera otra que se entable, hará V. S. que los agentes é intermediarios entre los remitentes y propietarios de las mercancías, que hagan los despachos en las Aduanas, presten sin excusa alguna la fianza que determina el apendice núm. 10 de las Ordenanzas que deben regir desde 1.º de Enero próximo.»

La direccion de Aduanas se tomará ahora el tiempo que tenga por conveniente para resolver las reclamaciones que ha recibido; pero entretanto, el comercio y los particulares se perjudicarán, porque en Barcelona, en Irún y en otras partes no habra agentes, ó no habra los necesarios.

En Irún sabemos que ha producido gran perturbacion el telegrama circular que dejamos reproducido, y el colegio de comisionistas ha resuelto no despachar por ahora, interin se obtiene contestacion fundada á sus reclamaciones, para lo cual se ha dirigido telegráficamente al presidente del Consejo y piensa hacerlo igualmente á las Cámaras, al diputado del distrito y á otras personas de influencia.

El delegado de Hacienda de Barcelona se ha dirigido al ministro pidiéndole que suspenda la disposicion origen de las reclamaciones, hasta que estas sean resueltas y nos parece que así procede hacerlo, y que considere luego la direccion de Aduanas las dificultades que vá á provocar si insiste en su acuerdo.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.
EFEMÉRIDES

—Aprension vuestra, nos contestó; los tipos son siempre iguales; y siempre ha habido y habrá parecidos caracteres, por más que es cierto que esa severidad de carácter, esa fibra, ese nervio, esa energia de corazon á los ochenta y tantos años, esa firmeza, esa probidad, esa modestia, esa actitud elevada y seca, y esa franqueza, sea todo reunido extraordinariamente raro.

Encontrábase un dia Cortazar en la más famosa de las guanterías de Santander en conversacion con unos cuantos que con frecuencia pasaban allí algunos ratos, cuando se puso á ajustar y comprar tabacos un empleado de la Aduana que tenia de sueldo cinco ó seis mil reales al año. Pidió este tabacos buenos y el guantero se los sacó de los que fumaban los principales capitalistas, de dos reales cada uno.

—Yo los quiero mejores, dijo el empleado, que por su casa no tenia nada. ¿No los tiene V. mejores?

—Sí, contestó el vendedor; aquí los tiene V. de cuatro.

—¿Quién es ese señor? dijo Cortazar al oido, á uno de los que allí se hallaban.

—Es un empleado de la Aduana, que gana cinco ó seis mil reales al año.

—Oiga usted, caballero! dijo Cortazar levantándose de su sitio y encarándose al comprador: ¿me quiere V. explicar á qué clase de milagros se debe que empleados de poco sueldo puedan fumar en España tabacos que, por lo caros, no fuman los

ho abres más ricos? Es una vergüenza lo que pasa en este país, y dispénsame V. que me meta en la renta del escusado. Lo hago porque habiendo yo desempeñado cargos importantes, con sueldos desde hace muchos años de más de dos mil reales mensuales, no he podido fumar más que tagarninas como esta de medio real. ¿Qué vergüenza! ¿Qué se dirá de nuestra administracion al ver la frecuencia de tales excesos? ...

Eso dicho con su habitual vehemencia, dejó asombrado al que habia sufrido aquel terrible apóstrofe, y los que le escuchaban se asombraron tambien al ver la triste situacion en que se encontraba el fumador aristócrata, traduciendo cada cual aquel lenguaje de la manera más desfavorable que podria usarse contra nuestra administracion.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

A MERCEDITAS.

—¡Voy á poner una cesta pero muy grande, muy grande, para que los Reyes Magos cuando por mi casa pasen, me dejen una muñeca muy guapa y muy elegante, con un sombrero bonito y con pendientes y guantes. Pero yo con el rey negro no quiero nada ¡qué diantre! que no trae más que carbones de los que en el fogon arden!! Así, hermosa Merceditas, decias tú la otra tarde vertiendo infantiles gracias por tu boquita de angel. ¿Qué te han dejado los Reyes? En mostrármelo no tardes á ver si igual que tus sueños han sido tus realidades. Yo que no soy Rey ni nada ni tan siquiera sochantre te regalé una cestita de dulces.... ¿Los acabaste? Pues la cesta guárdala en tu baul bajo llave y á la plaza te la llevas cuando a la compra te manden ir con Maria Jesús porque tú sola no sabes. Dí: ¿repartiste los dulces con tus hermanitas? Casi estoy por jurar que si porque tú eres muy amable. Mas no creas que la cesta te la he dado yo de balde porque tienes que pagarla y es muy justo que la pagues. ¡No faltaria otra cosa sino que no la pagases! ¿Quieres pagar ahora mismo? ¡Pues dame un beso muy grande!!

ORCAST DE IZORT.

¿SERÍA TONTO?

Pues señor (Y va de cuento): habia en cierto lugar que no hay para qué nombrar, un tonto de nacimiento, que apesar de su inocencia iba, por costumbre anual, á postrarse al tribunal de la santa penitencia. Y sin mucha dilacion, al verle el padre vicario

al pié del confesonario, le echaba la absolucion; que así evitaba escuchar tantísimas tonterias como el tonto le decia cuando se iba á confesar. Cierta dia, nuestro tonto fué en busca del confesor diciendo el «yo pecador;» y por despacharle pronto, dijo el cura:—Date prisa y procura no cansarme que estoy sin desayunarme y aún tengo que decir misa. Esto dicho, el confesando con su falta de cordura, añadió:—Pues señor cura traigo un pecado nefando. —¿Cuál es? y sin dilacion yo te absuelvo y te despido. —¡Pues es, padre, que sé un nido de jilguero verderón!

—¿Y dónde está? —En un majuelo Del alcalde del lugar. —¿Ve usted, padre, el bacillar? —Sí. Pues, al pié del ciruelo. He puesto allí unos terrones, porque el nido me convive, —¿Y cuántos pájaros tiene? —Tres muy majos, «en cañones.» Y conteniendo la risa difícilmente el vicario, salió del confesonario márchándose á decir misa.

Yendo el cura á pasear muy temprano una mañana de la siguiente semana, pasó por el bacillar. Recordó el tonto, el ciruelo, el nido de verderones, y encontrando los terrones dió al punto con el majuelo. El nido en él descubrió, y viendo á los tres jilgueros casi, casi, volanderos, cogió el nido y lo llevó. Y como la cria era una de sus aficiones, con aquellos verderones puso el cura pajarrera.

Diciendo el «yo pecador» como cualquier penitente, fué el tonto al año siguiente en busca del confesor; y siguiendo el confesando con su falta de cordura dijo al cura:—Señor cura traigo un pecado nefando. —¿Cuál es? Y sin dilacion yo te absuelvo y te despido. (Este ya sabe otro nido de jilguero verderón.) —Bien, mi falta necesita absolucion, pues me agovia. —Dila.

—¿Pues... tengo una novia! —¿Una novia! —Muy bonita. —¿Y quién es esa hermosura? —Eso lo callo. —¿Por qué? —¿Por qué me la coje usted, como el nido, señor cura!

RICARDO MONASTERIO.
(De *El Madrid Cómico*.)

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

LA ESTACION.

Periódico ilustrado de modas para señoras y señoritas.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerias y una crónica de la moda.

Se publica en trece idiomas. Es quincenal y dá al año 2 000 grabados en negro, 12 hojas de patrones con doscientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos á la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edicion económica y 21 la de lujo.

Para suscripciones en Santander dirigirse á don Alfredo del Rio, Alameda Primera núm. 4.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades de retina y de la matriz.—Blanca 19, segundo y cuarta.

FARMACIAS

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuente del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MAGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.

COMPANIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritt muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cerdo, carnero y de cerdo.—Salchichera; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

FABRICAS.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPANIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

MAGACIN DE MUEBLES Y TAPICERIA.—JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacén de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo;

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

LOS VAPORES

DE LA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Vuelvo á hacer la escala de Santander.

El 4 de Enero próximo saldrá de este puerto el magnífico vapor

PATAGONIA.

para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, y puerto del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados así como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico.

Los Sres. cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de su salida.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander á los Sres. Dorica é hijos y Botin, Agentes de la Compañía calle Hernán-Cortes, número 1.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ. 2.—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiense de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro credito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1885.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York. Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica antes A. Lopez y Compañía. SERVICIO PARA PUERTO-RÍCO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Barcelona los dias 5 y 25

Málaga " 7 y 27

Cádiz " 10 y 30

Santander " 20

Coruña " 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

saje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer-

tos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

P. DE SATRÚSTEGUI.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Enero.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

DROGUERÍA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE

T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Sesta ediccion.

Aumentada con la TERCERA PARTE sobre las Segundas nupcias y el Divorcio escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solís, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende á cuatro pesetas en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedidos á la librería de Fé, en Madrid.

VAPORES--CORREOS

DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El magnífico y rápido vapor-correo

TAMAULIPAS.

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

CAPITAN OJINAGA.

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el 21 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUENTE.

Para la Habana. 150 pesetas.

Para Veracruz. 175 id.

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.